XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE SANIDADE

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
FORMACIÓN PRÁCTICA DE ALUMNOS EN CENTROS ASISTENCIALES DEPENDIENTES DEL SERVICIO GALLEGO DE SALUD	**SA655B**	**SOLICITUD**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

CENTRO EDUCATIVO | NIF

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | FAX | CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

◯ **Electrónica** a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia Notific@, https://notifica.xunta.gal

Se notifique a: ◯ Persona solicitante ◯ Persona representante

Sólo podrá acceder a la notificación con certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.
Al elegir esta modalidad de notificación usted autoriza el alta en el Sistema Notific@.
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación se enviarán al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación.

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

◯ **Postal** (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente)

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

DATOS DEL ALUMNO/A

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

FACULTAD/ESCUELA UNIVERSITARIA

TITULACIÓN | CURSO

ANEXO I
(continuación)

OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA ESTADÍA PRÁCTICA

ESPECIFICAR SI SE TRATA DE

◯ PRÁCTICAS INTEGRADAS EN EL PLAN DE ESTUDIO

◯ PRÁCTICAS NO INCLUÍDAS EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LA TITULACIÓN PERO CONVALIDABLES POR CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

CENTRO SOLICITADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ESTADIA PRÁCTICA

ÁREA O SERVICIO

PERIODO DE LA ESTADÍA PRÁCTICA

FECHA DE INICIO

FECHA DE FIN

DURACIÓN ESTIMADA (EN HORAS)

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA

1. Que en el momento de la solicitud el/la alumno/a superó el 50 % de los créditos de su titulación en los Planes Renovados o se encuentran en los dos últimos cursos de los Planes no Renovados.
2. Que existe seguro escolar en vigor, y para estudiantes mayores de 28 años, existencia de póliza que cubra los accidentes y enfermedades que el alumno pueda padecer en el transcurso del período de prácticas.
3. Que de ser admitida la presente solicitud, adquiere el compromiso de contratación de una póliza de responsabilidad civil que ampare al alumno/a y cubra posibles daños a personas o bienes que este pudiera ocasionar durante la realización de las prácticas.
4. Que una vez finalizada la estadía práctica solicitada y recibido el informe sobre las actividades de cada alumno/la, emitirá a los profesionales asistenciales que tutorizan la formación práctica, como reconocimiento a su esfuerzo, un certificado acreditativo de la labor de tutorización realizada, según el modelo vigente en la dicha universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Consellería de Sanidad/Servicio Gallego de Salud, con dirección en Edificio Admtvo. San Lázaro, s/n - 15781 Santiago de Compostela, con el objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Consellería de Sanidad como responsable del fichero, solicitando por escrito y acreditando fehacientemente su identidad o la representación que ostente, de conformidad con la normativa vigente.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 13 de noviembre de 2007 por la que se establece el procedimiento para tramitación y gestión de las solicitudes de formación práctica de alumnos/as de universidades no pertenecientes al sistema universitario de Galicia en centros asistenciales adscritos al Servicio Gallego de Salud (DOG nº 238, de 11 de diciembre de 2007).

Orden de 28 de julio 2016 por la que se adaptan e incorporan a la sede electrónica de la Xunta de Galicia los procedimientos administrativos de plazo abierto de la Consellería de Sanidad.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de